BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05142/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	MANZI ADRIAN				
CUIT NRO.	20-30772512-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PRINGLES 87 BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	CHACABUCO,

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 06/100--* ($177,994.06) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L823059 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/07/2019	$ 25,678.58
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	$ 152,315.48
	Total Adeudado $ 177,994.06

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05142/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)					
Nombre del Contribuyente	MANZI ADRIAN					
CUIT NRO.	20-30772512-7		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PRINGLES 87 BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	CHACABUCO,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVENTA Y OCHO CON 75/100--* ($326,098.75) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/06/2021	$ 101,910.54
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 24/06/2021	$ 161,930.01
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 23/08/2021	$ 62,258.20
Total Adeudado	$ 326,098.75

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 14:00:23 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos